

ACTA DE PAGO NRO. 05

FECHA:	09	DE	JUNIO	DE	2026
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA.					
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO NÚMERO:	CPSA 100-09-03-020-2026				
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE HISPANIA.				
SUPERVISOR:	JUAN RAÚL BOLÍVAR VÉLEZ – DIRECTOR LOCAL DE SALUD				
CONTRATISTA:	YENY DANIELA HINCAPIE MORA C.C 1.001.634.318.				
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	NO CDP	22 DEL 8 DE ENERO DE 2026	NO CRP	28 DEL 15 DE ENERO DE 2026	
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 18.900.000)				
OTRO SI MODIFICATORIO	N/A				
VALOR FINAL DEL CONTRATO OTROSI	N/A				
DURACIÓN DEL CONTRATO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE JULIO DE 2026				
DURACIÓN FINAL DEL CONTRATO OTROSI:	N/A				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	EL DÍA 15 DE ENERO DE 2026				
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JULIO DE 2026				
FECHA DE TERMINACIÓN OTROSI:	N/A				

CONSIDERANDO

Que, entre el Municipio de Hispania– Antioquia con NIT 890.984986 y la señora Yeny Daniela hincapié mora identificada con CC 1.001.634.318, se celebró el 15 de enero de 2026 al 30 de

FECHA: 09/06/2026		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Juan Raúl Bolívar	Juan Raúl Bolívar	Juan Raúl Bolívar

julio de 2026, el Contrato de Prestación de servicios CPS 100-09-03-020-2026, cuyo objeto es la: prestación de servicios como auxiliar de enfermería para el fortalecimiento de los programas de interés en salud pública, vigilancia basada en comunidad y apoyo a la implementación de la política de participación social en salud en el municipio de Hispania.

La entidad ha estimado el valor del contrato en DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 18.900.000) incluidos todos los impuestos, tasas y retenciones imputables, correspondientes a los costos administrativos y honorarios asociados a la ejecución de las actividades.

Que el contratista presentó informe de los trabajos ejecutados como parte de las obligaciones contempladas en el contrato, éste fue recibido a satisfacción por parte de la supervisión.

Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato).*

Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

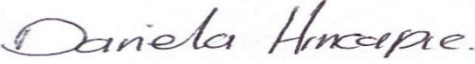
No. De Acta de Pago	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo	Reajustes
1	\$ 18.900.000	\$ 0	\$ 2.700.000	\$ 16.200.000	N/A
2	\$ 18.900.000	\$ 2.700.000	\$ 2.700.000	\$ 13.500.000	N/A
3	\$ 18.900.000	\$ 5.400.000	\$ 2.700.000	\$ 10.800.000	N/A
4	\$ 18.900.000	\$ 8.100.000	\$ 2.700.000	\$ 8.100.000	N/A
5	\$ 18.900.000	\$ 10.800.000	\$ 2.700.000	\$ 5.400.000	N/A

ACUERDAN:

Pagar al contratista la suma de dos millones setecientos mil pesos (\$2.700.000) correspondientes al Acta de Pago No. 05 del Contrato No. ° CPS 100-09-03-020-2026.


JUAN RAÚL BOLÍVAR VÉLEZ

Director Local de Salud
SUPERVISOR


YENY DANIELA HINCAPIE MORA
C.C 1.001.634.318.

CONTRATISTA

FECHA: 09/06/2026		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Juan Raúl Bolívar	Juan Raúl Bolívar	Juan Raúl Bolívar